

A menos de un año para que la OMI adopte su estrategia para la reducción de las emisiones de CO₂



Asociación de
Navieros Españoles
Dr. Fleming, 11 - 1ºD
28036 Madrid

Tel.: +34 91 458 00 40
Fax: +34 91 457 97 80

anave@anave.es
www.anave.es

Editor: ANAVE

Depósito legal:
M-31023-2010

Imprime:
Gráficas de Diego

La OMI tiene previsto adoptar en el MEPC 72 (del 9 al 13 abril de 2018) su estrategia inicial sobre gases de efecto invernadero (GEI), cuyo borrador de contenido se consensuó ya en el MEPC 71 (julio 2017). En el mismo, los más de 100 Estados y 60 organizaciones participantes acordaron que esta estrategia deberá ser concordante con el Acuerdo de la COP21 de París sobre el cambio climático y, además, deberá precisar un conjunto de medidas adicionales a corto, medio y largo plazo, con posibles calendarios y sus repercusiones para los Estados.

Esta estrategia incluirá también un análisis de los obstáculos y propuestas de medidas de apoyo, así como vías de cooperación técnica que ayuden a los Estados Miembros de la OMI a mitigar las repercusiones de las medidas para reducir las emisiones de GEI procedentes de los buques.

Falta menos de un año y no será un camino fácil. Aunque la mayoría de los Estados defendieron que debe prevalecer el principio de la OMI de "trato no más favorable" a buques individuales, como era previsible, muchos países emergentes consideraron que también se debe tener en cuenta el principio de Naciones Unidas de

"objetivos comunes pero diferenciados". Estos mismos países, liderados por China, India, Arabia Saudí y Brasil, defendieron que no se debe establecer un techo a las emisiones de CO₂ del transporte marítimo, lo que podría obstaculizar el crecimiento de su comercio y desarrollo.

El sector marítimo internacional comparte este principio, pero considera que se deberían fijar unos "objetivos aspiracionales" realistas que indiquen las intenciones del sector. Los países emergentes también se opusieron en principio, pero mostraron una mayor flexibilidad, lo que hace vislumbrar una posibilidad de acuerdo sobre esta línea.

Con vistas a avanzar sobre esta estrategia, el grupo de trabajo del MEPC se reunirá la última semana de octubre de 2017 y nuevamente la primera semana de abril de 2018, con vistas a elaborar una propuesta que presentará al MEPC 72.

El sector marítimo necesita que se acuerde una estrategia ambiciosa para convencer a los miembros del Parlamento Europeo de que el transporte marítimo se regulará adecuadamente en la OMI y no precisa de ningún mecanismo regional que le anime a reducir sus emisiones, y mucho

menos ser incorporado al sistema de comercio de emisiones de la UE.

Mientras el sector discute su regulación en el ámbito internacional, y pese a que el marítimo es ya, con mucho, el modo de transporte que menos emisiones de CO₂ genera por t-km transportada, las empresas navieras se muestran cada vez más sensibles al posible impacto de estas emisiones en el medio ambiente y se esfuerzan por ofrecer a sus clientes opciones innovadoras que contribuyan a un desarrollo sostenible. Buena muestra de ello es la iniciativa de Trasmediterránea, a la que dedicamos la portada de este número, de compensar todas sus emisiones de 2016 mediante la adquisición de certificados de reducción de emisiones, emitidos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y procedentes de proyectos eólicos en México.

Esperemos que esta actitud proactiva de las empresas individuales, junto con la aprobación de una estrategia sectorial sólida, permita convencer a los parlamentarios europeos de que la regulación del sector marítimo, especialmente en un asunto de carácter tan evidentemente global, debe ser competencia, única y exclusivamente, de la OMI.

Editorial

A menos de un año para que la OMI adopte su estrategia para la reducción de las emisiones de CO₂

3

Noticias Marítimas

Situación del mercado 4

Nacional 5

Internacional 12

Foto portada: Ferry de Trasmediterranea
José María Entrecanales



Boletín informativo
de Anave n° 585
agosto 2017

Actividades

21 ANAVE

22 Agenda del mes

Tribuna Profesional

16 Dutywatchwer, la herramienta
que democratiza el 4.0

Cuaderno Profesional Marítimo

PÁGINAS CENTRALES
Tutoría en la mar: dedicar 10 minutos diarios
a esta función puede marcar la diferencia.